

# Liderazgo dentro de las operaciones de paz de Naciones Unidas



## **AUTOR DEL CURSO**

General de División Tim Ford,  
Fuerzas Australianas (Retirado)

## **EDITOR DE LA SERIE**

Harvey J. Langholtz, Ph.D.



**Instituto para Formación en Operaciones de Paz®**

*Estudie paz y ayuda humanitaria, en cualquier lugar y en cualquier momento*



# Liderazgo dentro de las operaciones de paz de Naciones Unidas



*Foto de portada: Foto de la ONU #626270 de Marco Dormino. El General de Brigada Christian Thiebault (a la derecha), Jefe de Estado Mayor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), revisa un mapa junto a dos funcionarios del batallón de la República del Níger durante una operación militar en Ansongo, zona oriental de Malí. 25 de febrero de 2015.*

## **AUTOR DEL CURSO**

General de División Tim Ford,  
Fuerzas Australianas (Retirado)

## **SERIES EDITOR**

Harvey J. Langholtz, Ph.D.



**Instituto para Formación en Operaciones de Paz®**

*Estudie paz y ayuda humanitaria, en cualquier lugar y en cualquier momento*

© 2021 Instituto para Formación en Operaciones de Paz. Reservados todos los derechos.

Peace Operations Training Institute  
1309 Jamestown Road, Suite 202  
Williamsburg, VA 23185 USA  
<https://www.peaceopstraining.org/es/>

Primera edición: 1997 por Captain Jean Michel Faure  
Segunda edición: 2004 por General de División Tim Ford (retirado)  
Tercera edición: 2012 por General de División Tim Ford (retirado)  
Cuarta edición: 2018 por General de División Tim Ford (retirado)

El material de este curso no necesariamente refleja las opiniones del Peace Operations Training Institute, de los autores del curso, ni de ningún órgano o filial de Naciones Unidas. Aunque se ha hecho el máximo esfuerzo por verificar su contenido, el Peace Operations Training Institute y los autores del curso no asumen responsabilidad alguna por los datos y opiniones que aparecen en él, obtenidos en general de medios públicos y otras fuentes de información independientes. Si bien este curso se escribió como documento pedagógico y didáctico según la política y doctrina de las Naciones Unidas, no sienta ni dicta doctrina, algo que solo puede hacerse por medio de documentos oficialmente examinados y aprobados por la ONU. En algunos casos, se dan opiniones diametralmente opuestas sobre determinados temas para motivar al alumno a reflexionar, respetando siempre las normas del más libre y genuino interés académico.

Las versiones de este curso que se ofrecen en otras lenguas podrán diferir levemente del texto original en inglés. Los traductores hacen el máximo esfuerzo por ceñirse fielmente al material original.

# Liderando dentro de las Naciones Unidas operaciones de paz

## Índice

---

Prólogo.....	ix
Método de estudio.....	x
<b>Lección 1 Marco de las Naciones Unidas.....</b>	<b>11</b>
Sección 1.1 Fundamentos y naturaleza del sistema de las Naciones Unidas.....	12
Sección 1.2 Organización de trabajo de las Naciones Unidas.....	15
Sección 1.3 Órganos y organismos de la ONU.....	17
Sección 1.4 Financiamiento de las Naciones Unidas.....	24
Sección 1.5 Constantes reformas de la ONU.....	25
<b>Lección 2 Desarrollo de las operaciones de paz de la ONU.....</b>	<b>30</b>
Sección 2.1 Misiones de la ONU en terreno.....	31
Sección 2.2 Operaciones de paz y la Carta de las Naciones Unidas.....	32
Sección 2.3 Inicio de las operaciones de paz de la ONU.....	35
Sección 2.4 Definición de las operaciones de paz de la ONU.....	36
Sección 2.5 Consolidación de la paz y misiones políticas de la ONU.....	37
Sección 2.6 Operaciones de paz de la ONU.....	38

Sección 2.7	Condición jurídica de las fuerzas.....	40
Sección 2.8	Acuerdos entre la ONU y los Estados Miembros sobre las contribuciones .....	42
Sección 2.9	Orientaciones para países que aportan contingentes y fuerzas policiales .....	42
Anexo I:	Recientes resoluciones del Consejo de Seguridad.....	43
Anexo II:	Modelo de SOFA – A/45/594.....	50
<b>Lección 3</b>	<b>Planificación y preparación estratégicas de la ONU.....</b>	<b>68</b>
Sección 3.1	Arquitectura de paz y seguridad de la ONU: Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DAPCP) y Departamento de Operaciones de Paz (DOP).....	69
Sección 3.2	Departamento de Operaciones de Paz (DOP) .....	70
Sección 3.3	Doctrina de las operaciones de paz de la ONU.....	71
Sección 3.4	Proceso de planificación de la ONU .....	73
Sección 3.5	Evaluación estratégica.....	74
Sección 3.6	Componentes de una operación de paz .....	77
Sección 3.7	Orientación para capacitación de la ONU.....	81
Sección 3.8	Desarrollo de las reglas de enfrentamiento de la misión y directrices para el uso de la fuerza.....	82
Sección 3.9	Obtención de capacidad militar y policial: PCRS de la ONU.....	83
<b>Lección 4</b>	<b>Organizaciones regionales, Estados Miembros y asuntos internos.....</b>	<b>87</b>
Sección 4.1	Relación entre la ONU y los Acuerdos Regionales.....	89
Sección 4.2	Doctrina de las operaciones de paz.....	89
Sección 4.3	Responsabilidades de capacitación y preparación.....	90

Sección 4.4	Requisitos para respaldo logístico y administrativo de la ONU.....	91
Sección 4.5	Memorando de entendimiento.....	91
Sección 4.6	Períodos, rotaciones y estandarización de los despliegues.....	94
Sección 4.7	Mando y control.....	94
Sección 4.8	Cuarteles generales de los contingentes nacionales y elementos nacionales de apoyo.....	95
Anexo I:	Modelo de memorando de entendimiento.....	99
Anexo II:	Resumen del Manual para Equipo de Propiedad de los Contingentes.....	112
<b>Lección 5</b>	<b>Selección y preparación de los líderes de las misiones de la ONU.....</b>	<b>119</b>
Sección 5.1	Necesidad de cambio.....	120
Sección 5.2	Políticas y Jefe de Misión .....	122
Sección 5.3	Cadena de mando de la ONU.....	123
Sección 5.4	Selección y nombramiento del personal directivo superior de la misión.....	124
Sección 5.5	Capacitación del personal clave.....	128
Sección 5.6	Nombramientos y otras directrices.....	130
<b>Lección 6</b>	<b>Integración y cooperación en las operaciones de paz de la ONU.....</b>	<b>133</b>
Sección 6.1	Estructuras de las misiones integradas.....	135
Sección 6.2	Componentes de una misión.....	135
Sección 6.3	Integración de la misión.....	143
Sección 6.4	Trabajo con el ENUP.....	145
Sección 6.5	Coordinación civil-militar.....	145

Sección 6.6	Cooperación con organizaciones no gubernamentales.....	147
Sección 6.7	Coordinación con asuntos humanitarios.....	147
<b>Lección 7</b>	<b>Cuestiones transversales en las operaciones de paz de la ONU.....</b>	<b>152</b>
Sección 7.1	Protección de civiles.....	154
Sección 7.2	Uso de la fuerza.....	155
Sección 7.3	Derechos humanos.....	158
Sección 7.4	Desarme, desmovilización y reintegración.....	160
Sección 7.5	Reforma del sector de la seguridad.....	161
Sección 7.6	Género.....	162
Sección 7.7	Seguridad y protección.....	163
Sección 7.8	Información pública.....	165
Sección 7.9	Conducta y disciplina.....	166
<b>Lección 8</b>	<b>Mando y liderazgo en operaciones de paz.....</b>	<b>169</b>
Sección 8.1	Mando y control en operaciones de paz.....	170
Sección 8.2	Orientación para los líderes.....	173
Sección 8.3	Responsabilidades médicas de los líderes.....	178
Sección 8.4	Bienestar de los contingentes.....	179
Sección 8.5	Alojamiento.....	179
Sección 8.6	Medallas y reconocimientos de la ONU.....	180
Apéndices A:	Lista de siglas y acrónimos.....	184
Acerca del autor:	General de División Tim Ford, Fuerzas Australianas (retirado).....	191

## Prólogo

---

Un liderazgo dinámico de las operaciones de paz de Naciones Unidas es vital para que estas se realicen con éxito. Este curso está destinado a quienes se encuentran en posiciones de liderazgo en el contexto de las operaciones de paz de la ONU y para quienes desean comprender los temas relacionados con las operaciones de paz y las misiones de mantenimiento de la paz. Debería resultar útil tanto para líderes superiores como principiantes, para quienes han sido nombrados en puestos de mando de la ONU y como subalternos y para quienes tienen responsabilidades de mando y como subalternos a nivel nacional. Adecuado para civiles, personal militar y puestos policiales, el curso cubre temas relacionados con quienes participan en tales iniciativas a niveles estratégicos, operacionales y tácticos. Las lecciones también serán útiles para quienes se desempeñan en organizaciones que necesitan interactuar con líderes al interior de la ONU, de operaciones de paz internacionales o directamente con el Secretario General, tales como Estados Miembros, organizaciones regionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras organizaciones y organismos tanto de la ONU como internacionales.

El curso comienza considerando los asuntos estratégicos e internacionales que definen el establecimiento y el mantenimiento de la paz por parte de la ONU, incluida la relación que existe entre esta y sus Estados Miembros y otras organizaciones. En posteriores lecciones se estudia en qué forma los Estados Miembros y la comunidad internacional global respaldan a la ONU en sus facultades y despliegues relacionados con operaciones de paz. El curso también analiza cómo se estructuran y organizan las misiones en terreno y los diversos aspectos asociados con el liderazgo en el contexto de las operaciones de paz de Naciones Unidas a niveles operacionales, nacionales y tácticos, incluidos asuntos sobre seguridad, protección de la fuerza y sustentabilidad.

Este curso se llamaba anteriormente *Comando de operaciones de paz de las Naciones Unidas*. Fue revisado y renombrado para reconocer la función clave que cumplen los líderes de las operaciones de paz y responder a las constantes evoluciones que se producen en las políticas de la ONU y a las reformas y experiencias recientes en el organismo y en las operaciones de paz internacionales.

—General de División Tim Ford (retirado), 2018

### Recursos adicionales »

Ir al sitio de Quizlet de POTI para acceder tarjetas didácticas virtuales para *Liderando dentro de las Naciones Unidas operaciones de paz* y otros temas relacionados con la ONU. Disponible en inglés: <<https://quizlet.com/588139807/leading-within-united-nations-peace-operations-flash-cards/>>.



## Método de estudio

*Las siguientes son sugerencias de cómo proceder con este curso. A pesar de que el estudiante pueda tener métodos alternos que sean efectivos, los siguientes consejos han funcionado para muchos otros estudiantes.*

- Antes de que comience su estudio, primero ojee a través del material del curso en general. Note los objetivos de las lecciones que le dan una idea de lo que será tratado mientras procede.
  - El material debería ser lógico y directo. En lugar de memorizar detalles individuales, trate de entender los conceptos y las perspectivas generales con respecto al sistema de las Naciones Unidas.
  - Establezca guías sobre cómo desea ordenar su tiempo.
  - Estudie el contenido de la lección. Al comienzo de cada lección, oriéntese a los puntos principales. Si puede, lea el material dos veces para asegurar un entendimiento y retención máximos, y deje pasar tiempo entre las lecturas.
  - Cuando acabe una lección, tome el Cuestionario Final de la Lección. Si tiene cualquier error, regrese a la lección y léala de nuevo. Antes de continuar, sea consciente de la discrepancia en su pensamiento que lo indujo al error.
  - Antes de que comience su estudio, primero ojee a través del material del curso en general. Note los objetivos de las lecciones que le dan una idea de lo que será tratado mientras procede.
- » ***Acceda a su aula en línea en <<https://www.peaceopstraining.org/es/users/user-login/>> desde prácticamente cualquier parte del mundo.***
- Su examen será calificado, y si consigue una nota de aprobación de 75 por ciento o más alto, se le premiará con un Certificado de Aprobación. Si su nota es menor a 75 por ciento, se le dará una oportunidad más para tomar una segunda versión del Examen Final del Curso.
  - Una nota de que la ortografía está en orden. Este curso ha sido escrito en inglés, de acuerdo a lo que se utiliza en el Reino Unido.

### **Características principales de su aula del curso »**

- acceso a todos sus cursos;
- entorno de evaluación seguro para completar su capacitación;
- acceso a recursos de capacitación adicionales, incluidos complementos multimedia;
- posibilidad de descargarse el Certificado de Aprobación de aquellos cursos que se hayan superado con éxito; y
- foros de alumnos que le permitirán comunicarse con otros alumnos sobre diferentes cuestiones.

## LECCIÓN

## 1

## Marco de las Naciones Unidas



Foto de la ONU #194660 por Paulo Filgueiras.

La Organización de las Naciones Unidas fue creada por un mundo decidido a "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra".<sup>1</sup>

### En esta lección »

- Sección 1.1 Fundamentos y naturaleza del sistema de las Naciones Unidas
- Sección 1.2 Organización de trabajo de las Naciones Unidas
- Sección 1.3 Órganos y organismos de la ONU
- Sección 1.4 Financiamiento de las Naciones Unidas
- Sección 1.5 Constantes reformas de la ONU

### Objetivos de la lección »

- Comprender el contexto de la creación de la ONU.
- Entender la función general de la ONU, su complejidad y naturaleza internacional.
- Identificar los principales órganos de la ONU.
- Conocer las responsabilidades de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.
- Describir las diferencias entre los órganos y los organismos de la ONU.
- Entender la naturaleza evolutiva del financiamiento y las reformas de la ONU.



*El Secretario General António Guterres se dirige a los presentes en la celebración del 70° aniversario de la Asociación de Corresponsales de las Naciones Unidas durante su recepción anual de directorio en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York. 26 de junio de 2018. Foto de la ONU #767238 por Mark Garten.*

## Sección 1.1 Fundamentos y naturaleza del sistema de las Naciones Unidas

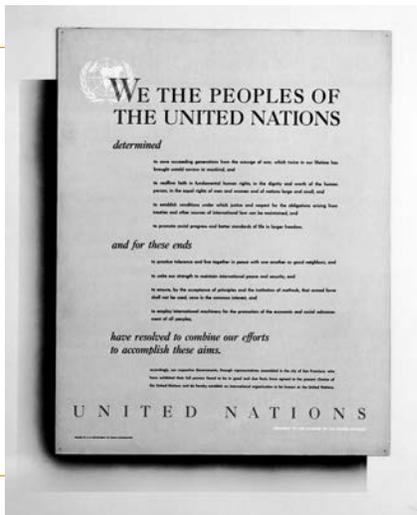
### Creación

La Organización de las Naciones Unidas fue creada por un mundo decidido a "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra"<sup>1</sup> durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organizaciones Internacionales celebrada en San Francisco en abril de 1945.<sup>2</sup> En representación de 50 países, los delegados deliberaron a partir de las propuestas desarrolladas por los representantes de China, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas entre agosto y octubre de 1944 en Dumbarton Oaks, Washington, D.C., Estados Unidos.<sup>3</sup> Este origen de la ONU da cuenta de las mayores responsabilidades otorgadas a las naciones vencedoras de la Segunda Guerra Mundial al interior de la organización; su función de liderazgo permanece hasta hoy en la conformación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Su creación se concretó con la firma del tratado en el cual se describe su condición jurídica: la Carta de las Naciones Unidas.

1) Naciones Unidas, "Carta de las Naciones Unidas", 26 de junio de 1945. Disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/un-charter/full-text>>.

2) Naciones Unidas, "1945: la Conferencia de San Francisco". Disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/history-of-the-un/san-francisco-conference>>.

3) Naciones Unidas, "1944–1945: Dumbarton Oaks y Yalta". Disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/history-of-the-un/preparatory-years>>.



## Véase la Carta de las Naciones Unidas en línea »

Para leer el documento fundante de las Naciones Unidas y como respaldo a los artículos mencionados en este curso, acceda a la Carta en línea en <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>.

Foto de la ONU #101834 por las Naciones Unidas.

El establecimiento de la ONU refleja los cambios producidos en las relaciones internacionales durante el siglo veinte. Aunque la idea de crear una organización internacional con objetivos políticos no es nueva, su consecución es bastante reciente. La única organización en la historia moderna que alcanzó igual distinción fue la Sociedad de las Naciones. Concebida bajo similares circunstancias y establecida en 1919 tras la Primera Guerra Mundial en el marco del Tratado de Versalles, la Sociedad de las Naciones se instauró para "promover la cooperación internacional y lograr la paz y la seguridad". En dicho marco también se creó la Organización Internacional del Trabajo como organismo afiliado a la Sociedad de las Naciones. La Sociedad de las Naciones puso fin a sus actividades en 1946 tras haber sido incapaz de evitar la Segunda Guerra Mundial, pero la OIT continúa funcionando hasta hoy.

## Carta de las Naciones Unidas

Cincuenta naciones suscribieron la Carta de las Naciones Unidas el 26 de junio de 1945.<sup>4</sup> La Asamblea General ha enmendado la Carta en numerosas oportunidades; actualmente consiste de 111 Artículos y 19 Capítulos en los cuales se describen los objetivos, los principios, la membresía, los órganos y el ámbito de acción de las actividades desarrolladas por la ONU.

Entre los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas se incluyen:

- Igualdad soberana de todos los Estados Miembros;
- Arreglo de controversias por medios pacíficos;
- Moderación en el uso de la fuerza; y
- No intervención en los asuntos internos de las naciones (salvo en caso de aplicarse las medidas coercitivas consignadas en el Capítulo VII).

## Acuerdos internacionales

Desde su creación, las Naciones Unidas han cumplido un papel protagónico en diversos debates multinacionales y en el desarrollo del derecho internacional. Sin embargo, una cabal comprensión del contexto en que se producen problemas para la paz y la seguridad internacionales y las actividades de mantenimiento de la paz debe considerar el estudio de tratados y principios previamente establecidos y que continúan influyendo en el desenvolvimiento de

4) Naciones Unidas, "Carta de las Naciones Unidas".

diversas organizaciones internacionales. Tal es el caso de la Convención de la Haya de 1907,<sup>5</sup> cuyas consideraciones se incluyen en el actual acuerdo sobre derecho internacional humanitario aplicable en conflictos armados.<sup>6</sup> También debemos estar al tanto de la amplia gama de organizaciones y acuerdos regionales e internacionales que influyen en los procesos internacionales.

### Esbozo de la Carta de las Naciones Unidas »

"Nosotras las personas de Naciones Unidas decididas a salvar a las futuras generaciones del flagelo de la guerra..."<sup>i</sup>

- » Capítulo I — Propósitos y principios
- » Capítulo II — Membresía
- » Capítulo III — Órganos
- » Capítulo IV — Asamblea General
- » Capítulo V — Consejo de Seguridad
- » Capítulo VI — Resolución pacífica de controversias
- » Capítulo VII — Medidas para afrontar amenazas a la paz, perturbaciones a la paz y actos de agresión.
- » Capítulo VIII — Acuerdos regionales
- » Capítulo IX — Cooperación económica y social internacional
- » Capítulo X — Consejo Económico y Social
- » Capítulo XI — Declaración sobre territorios no autónomos
- » Capítulo XII — Régimen internacional de administración fiduciaria
- » Capítulo XIII — Consejo de Administración Fiduciaria
- » Capítulo XIV — Corte Internacional de Justicia
- » Capítulo XV — Secretaría de las Naciones Unidas
- » Capítulo XVI — Disposiciones varias
- » Capítulo XVII — Acuerdos transitorios de seguridad
- » Capítulo XVIII — Enmiendas
- » Capítulo XIX — Ratificación y firma

i) Naciones Unidas, Carta de las Naciones Unidas, Preámbulo.

5) "Reglamento relativo a las leyes y costumbres de la guerra terrestre", La Haya, 18 de octubre de 1907. Disponible en: <<https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/treaty-1907-regulations-laws-customs-war-on-land-5tdm39.htm>>. Esta es una ley práctica para el soldado que busca establecer normas de conducta en las operaciones y la forma en que se debe desarrollar el combate, definiendo qué puede atacarse y cómo debe ser atacado. Aporta directrices que limitan los efectos destructivos de aquellos combates que exceden lo que es verdaderamente necesario para conseguir el objetivo militar buscado o el cumplimiento de la respectiva misión.

6) CICR, *Derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados* (Ginebra: CICR, 2002). Disponible en inglés: <[https://www.icrc.org/eng/assets/files/other/law1\\_final.pdf](https://www.icrc.org/eng/assets/files/other/law1_final.pdf)>.

## Miembros

Las Naciones Unidas iniciaron su funcionamiento en 1945 con 50 naciones que actuaron como sus "miembros originales". En 2018 la organización ya estaba compuesta por 193 naciones y prácticamente todos los países del mundo participan hasta hoy como miembros activos. Adicionalmente, existen dos Estados observadores permanentes que no son miembros de la organización (la Santa Sede y Palestina)<sup>7</sup> y 21 organizaciones intergubernamentales participan como observadoras y mantienen oficinas permanentes en la Sede de la ONU (UNHQ por su sigla en inglés) en Nueva York.<sup>8</sup>

Aunque la Carta no obliga a ello, la mayoría de los Estados Miembros mantiene una misión diplomática en Nueva York que los representa de manera permanente en la UNHQ. Estas misiones permanentes normalmente se componen de un Representante Permanente, habitualmente con rango de embajador, y de personal local asignado por su respectivo Gobierno, quienes pueden representar al Estado Miembro en calidad de delegación nacional en diversas reuniones y ante los distintos organismos de la ONU. Actualmente, muchos consideran a las fuerzas militares y a los agentes de policía locales como consejeros u oficiales que asesoran a la misión permanente en aspectos técnicos importantes relacionados con las operaciones de paz de la ONU y representan a sus respectivas naciones ante los comités y grupos de trabajo pertinentes.

## Sección 1.2 Organización de trabajo de las Naciones Unidas

Hoy en día, Naciones Unidas constituye un sistema complejo y de gran tamaño que comprende seis ramas principales (llamadas "órganos") y que cuenta con numerosos organismos y programas asociados especializados, además de otras organizaciones relacionadas que operan en todo el mundo. Además de su Sede en Nueva York, Naciones Unidas mantiene una importante presencia en Addis Ababa, Bangkok, Beirut, Ginebra, Nairobi, Santiago y Viena, así como oficinas en varias otras regiones. La Figura 1-1 describe esta estructura.

Diversos profesionales internacionales, además de personal local y de servicios generales, llevan a cabo las tareas diarias en las distintas oficinas de la ONU y en las misiones en terreno, brindando continuidad a la administración de esta compleja organización. En diciembre de 2016, la Secretaría ya contaba con más de 10.000 funcionarios permanentes. El Secretario General y otros miembros del personal actúan como funcionarios internacionales que "responden ante las Naciones Unidas solo por las actividades que desempeñan y que han jurado no buscar ni recibir instrucciones de parte de ningún Gobierno o autoridad externa. En virtud de la Carta, cada Estado Miembro se compromete a respetar el carácter exclusivamente internacional de las responsabilidades del Secretario General y del personal de la organización y a evitar influir de manera impropia en ellos".<sup>9</sup>

A nivel mundial, el personal de la ONU, incluido personal local y civiles que actúan en el mantenimiento de la paz, totaliza más de 44.000 personas.<sup>10</sup> Adicionalmente, la organización despliega más de 100.000 militares, policías y civiles pertenecientes a 124 Estados Miembros en operaciones de paz alrededor del mundo.<sup>11</sup>

7) Naciones Unidas, "Estados No Miembros". Disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/non-member-states>>.

8) Naciones Unidas, "Organizaciones Intergubernamentales". Disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/intergovernmental-and-other-organizations>>.

9) Centro de Visitas de las Naciones Unidas, "Miembros de los principales órganos de las Naciones Unidas en 2018", 2018. Disponible en inglés: <[https://visit.un.org/sites/visit.un.org/files/fs\\_membership\\_principalorgans\\_2018.pdf](https://visit.un.org/sites/visit.un.org/files/fs_membership_principalorgans_2018.pdf)>.

10) United Nations Careers, "Dónde estamos". Disponible en inglés: <<https://careers.un.org/lbw/home.aspx>>.

11) Departamento de Operaciones de Paz (DOP), "Estadísticas". Disponible en: <<https://peacekeeping.un.org/es/data>>.

# El sistema de las Naciones Unidas

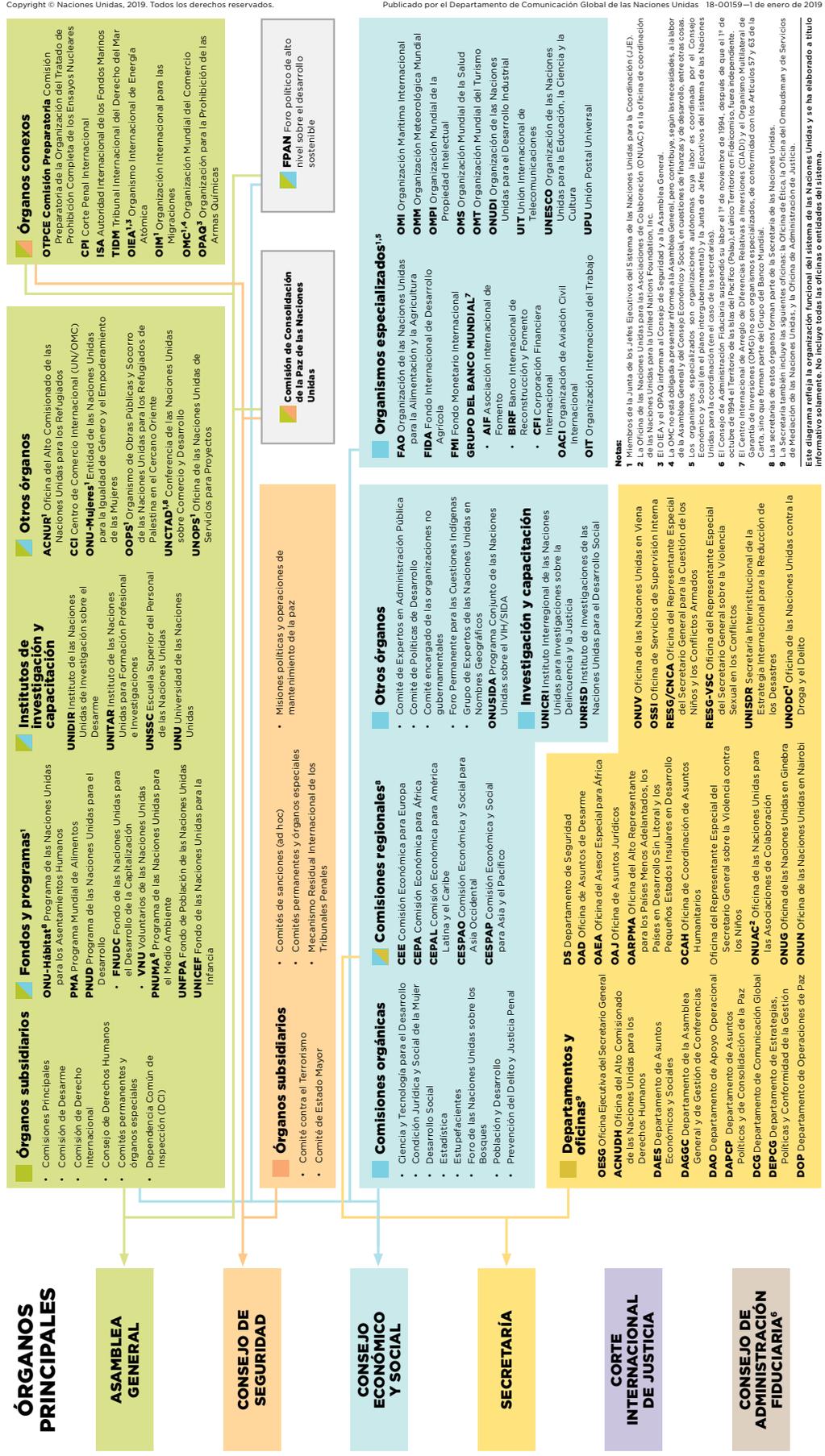


Figura 1-1<sup>ii</sup>

i) Naciones Unidas, "El sistema de Naciones Unidas", enero de 2019. Disponible en: <[https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/un\\_system\\_chart\\_s.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/un_system_chart_s.pdf)>.

Este diagrama refleja la organización funcional del sistema de las Naciones Unidas y se ha elaborado a título informativo solamente. No incluye todas las oficinas o entidades del sistema.

Copyright © Naciones Unidas, 2019. Todos los derechos reservados. Publicado por el Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas 18-00159-1 de enero de 2019

## Sección 1.3 Órganos y organismos de la ONU

Los seis principales órganos de la ONU son:

- La Asamblea General;
- El Consejo de Seguridad;
- El Consejo Económico y Social;
- El Consejo de Administración Fiduciaria;
- La Corte Internacional de Justicia; y
- La Secretaría.

Tres de ellos afectan de manera significativa los asuntos sobre la paz y la seguridad internacionales. Estos son la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Secretaría.



*Felipe García-Landa, representante de México para el Comité de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (quinto comité) se dirige a la Asamblea General. 4 de abril de 2018. Foto de la ONU #756440 por Eskinder Debebe.*

### Asamblea General

La Asamblea General es el principal órgano deliberativo, formulador de políticas y representativo de la ONU.<sup>12</sup>

Cada Estado Miembro tiene derecho a un voto y designa a un representante ante la Asamblea General. Decisiones sobre materias importantes — tales como aquellas sobre paz y seguridad, admisión de nuevos miembros y asuntos presupuestarios — requieren una mayoría de dos tercios. Para decidir sobre otras materias basta una mayoría simple.

La Asamblea General celebra su período ordinario de sesiones anual entre septiembre y diciembre. Cada septiembre, "al inicio del período ordinario de sesiones, la Asamblea General elige a un nuevo presidente, a 21 vicepresidentes y a los presidentes de las seis Comisiones Principales de la Asamblea".<sup>13</sup> Para garantizar una representación geográfica equitativa, la presidencia de la Asamblea rota anualmente entre cinco grupos de Estados: el Grupo de los Estados de África, el Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, el Grupo de los Estados de Europa Oriental, el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe y el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados. Cuando se inicia cada período ordinario de sesiones, "la Asamblea sostiene un debate general, a menudo liderado por los distintos jefes de Estado y de Gobierno, durante el cual los Estados Miembros expresan sus puntos de vista con respecto a los asuntos internacionales más apremiantes".<sup>14</sup>

La Asamblea General puede solicitar períodos extraordinarios de sesiones, los que son propuestos por el Secretario General según se requiera por circunstancias especiales, ya sea por demanda del Consejo de Seguridad, de una mayoría de los Estados Miembros o por un solo Estado Miembro si la mayoría de los demás Estados Miembros concuerda. Ciertos períodos extraordinarios de sesiones de emergencia pueden ser convocados en un plazo de 24 horas de la misma forma ya descrita.

Durante los períodos de sesiones, la Asamblea General trabaja ya sea en sesión plenaria o en comisiones. La mayoría de las materias a debatir surgen en sus seis Comisiones Principales:

12) Naciones Unidas, "Principales órganos". Disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/main-bodies>>.

13) Naciones Unidas, "Información General". Disponible en: <[https://www.un.org/es/ga/revitalization/revital\\_bkg.shtml](https://www.un.org/es/ga/revitalization/revital_bkg.shtml)>.

14) Naciones Unidas, "Información General".

- Primera Comisión: Desarme y Seguridad Internacional;
- Segunda Comisión: Asuntos Económicos y Financieros;
- Tercera Comisión: Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales;
- Cuarta Comisión: Política Especial y de Descolonización;
- Quinta Comisión: Asuntos Administrativos y Presupuestarios; y
- Sexta Comisión: Asuntos Jurídicos.

Entre las responsabilidades de la Asamblea General se incluyen:

- Responsabilidades compartidas:
  - Con el Consejo de Seguridad: asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; y
  - Con el Consejo de Administración Fiduciaria: monitoreo de la administración de los territorios que están bajo supervisión.
- Responsabilidades exclusivas:
  - Estudio de los informes presentados por otros organismos de Naciones Unidas;
  - Declaración de los principios generales de cooperación para el mantenimiento de la paz, en particular en lo relativo a tareas de desarme;
  - Cooperación internacional en diversos campos y para la salvaguarda de los derechos humanos;
  - Aprobación de acuerdos de supervisión; y
  - Aprobación del presupuesto de la organización.



*Vista general del Consejo de Seguridad mientras Nickolay Mladenov (en pantalla), Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en Medio Oriente y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, informa sobre la situación en el Medio Oriente, incluido el conflicto palestino. 24 de julio de 2018. Foto de la ONU #770523 por Rick Bajornas.*

## Consejo de Seguridad

La principal responsabilidad del Consejo de Seguridad es mantener la paz y la seguridad internacionales. Está compuesto por cinco miembros permanentes — China, Francia, Federación Rusa, Reino Unido y Estados Unidos — y diez miembros no permanentes. La Asamblea General elige a los miembros no permanentes por un período de dos años cada uno. Tradicionalmente, el Consejo de Seguridad asigna los diez puestos no permanentes con el siguiente criterio regional:

- África y Asia (5);
- Europa Oriental (1);
- América Latina y el Caribe (2); y
- Europa Occidental y otros Estados (2).

La presidencia del Consejo de Seguridad rota mensualmente según el orden alfabético en inglés de sus miembros. La estructura y organización del Consejo de Seguridad le permite cumplir sus funciones de forma permanente y mantener al Secretario General y a la Asamblea General debidamente informados de sus actividades.

### Secretaría General<sup>15</sup>



*El edificio de la Secretaría en la Sede de las Naciones Unidas bañado por la luz de la puesta de sol. 28 de noviembre de 2011. Foto de la ONU #496435 por Rick Bajornas.*

Además de sus funciones administrativas, la Secretaría registra y divulga los tratados internacionales suscritos por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El Secretario General, "el más alto funcionario de la organización", gestiona la Secretaría. Nombrado cada cinco años por la Asamblea General a partir de las sugerencias del Consejo de Seguridad, el Secretario General desempeña una función política clave, además de su función específica en la ONU. Por ejemplo, los diversos organismos de Naciones Unidas pueden solicitar al Secretario General que lleve a cabo misiones específicas: mediaciones políticas en particular.

Un Secretario General Adjunto encabeza cada departamento y oficina al interior de la Secretaría. Este funcionario coordina las actividades de cada departamento por medio de la Oficina Ejecutiva del Secretario General. Los jefes de los diversos departamentos y organismos se reúnen periódicamente con el Secretario General y el Secretario General Adjunto en el contexto del Grupo de Gestión de Alto Nivel y el Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad.

Todos los departamentos hacen su aporte en materia de mantenimiento de la paz y resolución de conflictos. Por ejemplo, la Oficina de Asuntos Jurídicos participa activamente en la definición de las reglas de enfrentamiento para las operaciones de paz, de los memorandos de entendimiento y de los Acuerdos sobre la Condición Jurídica de las

15) Naciones Unidas, "La Secretaría". Disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/secretariat>>.

Fuerzas y de las Misiones con los Estados Miembros. Además, el Departamento de Gestión autoriza el presupuesto a considerar para las misiones en terreno.

En la Lección 3 estudiaremos en detalle las funciones a cumplir por los departamentos involucrados en la gestión de conflictos, incluidos el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DAPCP), el Departamento de Operaciones de Paz (DOP), el Departamento de Apoyo Operacional (DAO), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y el Departamento de Seguridad (DS).<sup>16</sup>

## Consejo Económico y Social

La Carta de las Naciones Unidas designó al Consejo Económico y Social (ECOSOC por su sigla en inglés) como el principal órgano coordinador de materias económicas, sociales y de otras áreas asociadas de las Naciones Unidas y de sus organismos e instituciones especializadas, también conocidas como sistema de las Naciones Unidas. Algunas de las funciones y atribuciones del ECOSOC son:

- Actuar como foro central para el debate sobre asuntos económicos, sociales, humanitarios y medioambientales a nivel internacional de naturaleza mundial o interdisciplinaria y sugerir políticas sobre tales asuntos a los Estados Miembros y al sistema de las Naciones Unidas;
- Liderar e iniciar estudios e informes pertinentes y plantear sugerencias en materias económicas, sociales, culturales, educacionales, de salud y sobre otros asuntos relacionados; y
- Promover el respeto y la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Hoy en día, el ECOSOC está compuesto por 54 miembros, cada uno de ellos con derecho a un voto. De estos 54 miembros, 18 son elegidos anualmente y prestan servicios durante tres años. El Consejo se reúne anualmente en un período de sesiones de cuatro semanas, el que se reparte entre Nueva York y Ginebra. El ECOSOC no es un órgano resolutorio, sino más bien prepara materias a tratar en la Asamblea General sobre las cuales esta debe decidir y asesora al Consejo de Seguridad cuando así se requiere.



*Panorámica de la cámara del ECOSOC con ocasión del inicio de su serie de sesiones sobre actividades operacionales 2017. 28 de febrero de 2017. Foto de la ONU #715504 por Eskinder Debebe.*

16) En la Sección 1.5 se analizan las modificaciones a la estructura de la ONU en términos de paz y seguridad actualmente en evaluación.



*Panorámica de la cámara del Consejo de Administración Fiduciaria en la Sede de las Naciones Unidas. 1 de enero de 1993. Foto de la ONU #64538 por Andrea Brizzi.*

## Corte Internacional de Justicia

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) es el principal órgano judicial de la ONU. Se encarga de resolver disputas legales entre los Estados en virtud del derecho internacional y brinda asesoría a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados.

La Corte está abierta a todos los Estados que comparten sus normas legales, incluidos los Estados Miembros de Naciones Unidas. Solo los Estados pueden actuar como partes en casos contenciosos ante la Corte y presentar disputas ante ella; la Corte no presta servicios a privados ni a entidades u organizaciones internacionales.

La Asamblea General y el Consejo de Seguridad pueden solicitar opiniones consultivas a la Corte en cualquier materia de naturaleza legal. Otros órganos de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, cuando así ha sido autorizado por la Asamblea General, pueden solicitar opiniones consultivas a la Corte en asuntos legales del ámbito de sus actividades.

## Consejo de Administración Fiduciaria

La Carta estableció el Consejo de Administración Fiduciaria en 1945 con el fin de supervisar a los once Territorios en Fideicomiso bajo la administración de siete Estados Miembros. El Consejo de Administración Fiduciaria garantizó que la ONU tomara las medidas correctas para preparar dichos Territorios para la autonomía o la independencia. Por otra parte, la Carta también autorizó al Consejo de Administración Fiduciaria a estudiar los informes emanados de la autoridad administrativa sobre el progreso político, económico, social y educacional experimentado por los habitantes de los Territorios en Fideicomiso, a evaluar las peticiones presentadas por los Territorios y a llevar a cabo misiones especiales en ellos.

A fines de 1994, "todos los Territorios en Fideicomiso habían logrado su autonomía o independencia en la forma de Estados separados o anexándose a países independientes vecinos. El último en independizarse fue el Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacífico", actualmente conocido como Palau, el cual se convirtió en el Estado Miembro 185° de Naciones Unidas en diciembre de 1994.<sup>17</sup> Una vez que su trabajo estuvo terminado, el Consejo de

17) Naciones Unidas, "Consejo de Administración Fiduciaria". Disponible en: <<https://www.un.org/es/about-us/trusteeship-council>>.

Administración Fiduciaria — compuesto por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad — corrigió sus normas de procedimiento para reunirse cada vez que la ocasión lo ameritara.

### Naciones Unidas y otros organismos

La ONU alberga una serie de organismos que dependen principalmente de la Asamblea General y del ECOSOC. Adicionalmente, otros organismos internacionales no pertenecen a la ONU, pero mantienen estrechas relaciones con la organización por medio del ECOSOC. Es probable que el personal de mantenimiento de la paz tome contacto con algunos de estos programas, organismos o comisiones al trabajar en una operación de paz o ser parte de ella.

El financiamiento de los programas y fondos proviene de contribuciones voluntarias más que de cuotas o contribuciones fijas. Entre estos se incluyen:



*La ACNUR y sus asociados abrieron un nuevo asentamiento en el distrito de Arua, al norte de Uganda, en febrero de 2017 para albergar a miles de refugiados provenientes de Sudán del Sur. Dos pequeños niños en el asentamiento de Imvepi. 20 de junio de 2017. Foto de la ONU #726719 por Mark Garten.*

- La **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)** protege a 19,9 millones de refugiados en todo el mundo, buscando garantizar que estos reciban asilo y gocen de una condición jurídica favorable en sus respectivos países de asilo. Su sede central se encuentra en Ginebra, pero el personal que la compone opera en 127 países alrededor del mundo.<sup>18</sup>
- El **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** es una organización semiautónoma que ayuda a los países en desarrollo, según se le solicite, a mejorar la calidad de vida de sus niños por medio de servicios de bajo costo basados en la comunidad en aspectos tales como salud de la madre y el niño, nutrición, saneamiento, educación y socorro de emergencia. Su sede central se encuentra en Nueva York, pero el grueso de su personal desarrolla actividades en terreno en más de 190 países y territorios.<sup>19</sup>
- El **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** es el conducto más grande del mundo de asistencia multilateral en materias técnicas y de preinversión a naciones en desarrollo, ofreciendo respaldo a proyectos en curso en casi 170 países.<sup>20</sup> En su calidad de principal representante político de países en desarrollo, el PNUD desempeña una función de tipo operacional al coordinarse con representantes locales a nombre de la ONU y organizar las actividades de los diversos organismos de la ONU en cada país.
- **ONU-Mujeres** se orienta a la consecución de la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres del mundo, además de ayudar a establecer estándares globales para el logro de dicha igualdad de género. ONU-Mujeres lucha por mejorar la calidad de vida de las mujeres y niñas del mundo trabajando en conjunto con los Estados Miembros en la generación de legislaciones, políticas y servicios con la perspectiva de género en mente.<sup>21</sup>

18) Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), "Dónde trabajamos". Disponible en: <[https://www.acnur.org/#\\_ga=2.93338717.1732812984.1624981288-741786952.1622657849](https://www.acnur.org/#_ga=2.93338717.1732812984.1624981288-741786952.1622657849)>.

19) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), "Dónde trabajamos". Disponible en: <<https://www.unicef.org/es/donde-trabajamos>>.

20) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Acerca de nosotros". Disponible en: <<https://www1.undp.org/content/undp/es/home.html>>.

21) ONU-Mujeres, "Acerca la ONU-Mujeres". Disponible en: <<https://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>>.

- El **Programa Mundial de Alimentos (PMA)** es la organización internacional más grande del mundo dedicada a la ayuda alimentaria. El PMA es responsable de gestionar la entrega de alrededor de 12,6 mil millones de raciones de ayuda alimentaria anualmente. Su mandato es ayudar a los habitantes pobres de países en desarrollo a superar el hambre, las catástrofes naturales y la pobreza. Anualmente entrega alimentos de primera necesidad a más de 80 millones de personas en cerca de 80 países.<sup>22</sup>

Una amplia gama de otras organizaciones internacionales y organismos de la ONU hacen una importante contribución a la paz y a la seguridad internacionales, al desarrollo de los países y a la prestación de asistencia humanitaria en todo el mundo. Entre ellos se incluyen la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (OOPS), entre otros.



*La Media Luna Roja Árabe Siria, con el respaldo de la IFRC, envió un convoy de ayuda humanitaria provisto por las oficinas de los organismos de la ONU en Damasco a Yalda, Babila y Bet Sahem, barrios periféricos de la ciudad donde se habían refugiado muchas familias que huyeron de la violencia en el campamento palestino de Yarmouk. El convoy contenía kits de higiene, pañales, ropa de niños, revestimientos plásticos, utensilios de cocina, colchones, frazadas y toallas sanitarias que fueron entregados a 12.000 familias sirias y palestinas. 1 de mayo de 2015. Foto por Ibrahim Malla – IFRC.*

## Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), con sede en Suiza, es la institución base del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Este movimiento incluye tres ramas: el CICR, las 191 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC).

El mandato del CICR es operar en áreas donde se viven conflictos armados y conmociones internas. Inicialmente, el Comité se orientó meramente a labores de protección como, por ejemplo, promocionar entre las partes en conflicto los Convenios de Ginebra y su Protocolo Adicional con respecto a asuntos tales como el trato a civiles y prisioneros de guerra. En años recientes, la prestación de asistencia en emergencias complejas se volvió un componente relevante de la ecuación, especialmente al interior de zonas en conflicto y también a ambos lados de la línea de fuego.

El CICR partió como una organización eminentemente suiza destinada a promover los principios fundamentales de neutralidad, imparcialidad e independencia. Actualmente recluta a personal de distintas nacionalidades para sus iniciativas de asistencia (por ejemplo: médicos y mecánicos). Sin, embargo, sus delegados, quienes se encargan de asuntos de protección y de negociaciones más delicadas relativas a ayuda humanitaria, permanecen casi exclusivamente en Suiza.

22) Programa Mundial de Alimentos (PMA), "Panorama". Disponible en: <[https://es.wfp.org/panorama?\\_ga=2.20615807.699152372.1624982445-1863391777.1619184195](https://es.wfp.org/panorama?_ga=2.20615807.699152372.1624982445-1863391777.1619184195)>.

## » Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Las Sociedades Nacionales operan en más de 190 países alrededor del mundo (en países islámicos usan el símbolo de la Media Luna Roja). Estas Sociedades actúan como asistentes de las autoridades públicas en dichos países, brindando una variedad de servicios, como socorro en caso de desastres, asistencia social y de salud pública y capacitación en primeros auxilios. En tiempos de guerra, las Sociedades Nacionales pueden respaldar a los servicios médicos del ejército.

### » Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

La IFRC respalda las acciones de diversas Sociedades Nacionales alrededor del mundo, colaborando en la coordinación de la ayuda internacional que se brinda a las víctimas de desastres naturales y antropogénicos fuera de las zonas de conflicto donde el CICR lidera las acciones.

## Sección 1.4 Financiamiento de las Naciones Unidas

El financiamiento de las Naciones Unidas proviene de tres fuentes: cuotas para el presupuesto ordinario, cuotas para operaciones de paz y contribuciones voluntarias para organismos especializados y organizaciones subsidiarias.<sup>23</sup>

La Quinta Comisión de la Asamblea General determina la escala de cuotas a pagar para el presupuesto ordinario cada tres años. Esta escala de cuotas refleja la capacidad de pago de un país y se determina por factores tales como el ingreso nacional del país o su población. Las cuotas que pagar para financiar operaciones de mantenimiento de la paz se basan en las tasas del presupuesto ordinario y los países en desarrollo reciben un descuento. Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, quienes aprueban todas las operaciones de paz, pagan cuotas adicionales para compensar tales descuentos. Una tasa máxima de prorrateo establece el mayor monto a pagar en contribuciones por cada Estado Miembro en términos del presupuesto ordinario y del presupuesto para el mantenimiento de la paz. Además de tales contribuciones, el presupuesto ordinario se financia con ingresos obtenidos de la venta de recuerdos, estampillas, libros y folletos de la ONU. La Quinta Comisión ha sugerido un presupuesto de 5,4 mil millones de dólares para el bienio 2018–2019.

### Escala de evaluación de los principales contribuyentes (2018)<sup>i</sup> »

Estados Unidos	22 por ciento
Japón	9,68 por ciento
China	7,92 por ciento
Alemania	6,39 por ciento
Francia	4,86 por ciento
Reino Unido	4,46 por ciento
Brasil	3,82 por ciento
Italia	3,75 por ciento
Federación Rusa	3,08 por ciento
Canadá	2,92 por ciento
España	2,44 por ciento
Australia	2,33 por ciento
República de Corea	2,04 por ciento
Países Bajos	1,48 por ciento
México	1,43 por ciento
Suiza	1,14 por ciento
Arabia Saudita	1,14 por ciento

i) UNESCO, "Escala y moneda de pago de las contribuciones de los Estados Miembros y Fondo de Operaciones", 8 de septiembre de 2017. Disponible en: <[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000258947\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000258947_spa)>.

23) Las cuotas se refieren a los derechos que pagan los países para tener la categoría de miembros de la organización. El monto que pagar por cada Estado Miembro se calcula con respecto a la riqueza y población del país en cuestión.

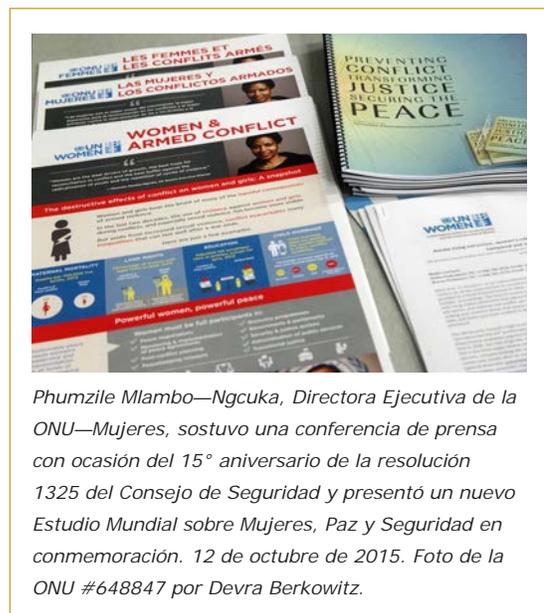
Además de sus contribuciones regulares al presupuesto ordinario, los Estados Miembros contribuyen a financiar el presupuesto de las operaciones de paz y los gastos asociados a cortes y tribunales internacionales. Inicialmente, las cuotas a pagar por un país para financiar el presupuesto ordinario determinan el nivel de tales contribuciones, lo que se vincula con la capacidad financiera de cada país. Sin embargo, el nivel real de cuotas pagadas para financiar operaciones de paz también considera las responsabilidades políticas de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Ya que las misiones de paz varían en cantidad y duración, las contribuciones al presupuesto para el mantenimiento de la paz también fluctúan más notoriamente de año en año que las contribuciones al presupuesto ordinario. El presupuesto aprobado para las operaciones de paz de la ONU para el ejercicio económico que va del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018 fue de 6,8 mil millones de dólares.<sup>24</sup>

Los Estados Miembros también contribuyen con los numerosos proyectos y actividades que desarrollan los organismos especializados de la ONU y otras organizaciones subsidiarias. El presupuesto ordinario cubre los gastos administrativos de tales entidades.

## Sección 1.5 Constantes reformas de la ONU

Naciones Unidas es una organización multidimensional de gran tamaño que opera en un escenario político y financiero altamente complejo. Para mantener su relevancia, debe responder a las preocupaciones de sus Estados Miembros y satisfacer las demandas de la actual situación internacional, por lo cual debe adaptarse constantemente a nuevas condiciones y necesidades. Al mismo tiempo, debe acatar su propia Carta y observar los principios de igualdad soberana de todos los Estados Miembros y de no intervención en los asuntos internos de las naciones. Para estar a la altura de estos desafíos y responder ante la evolución que muchas de las actividades de la ONU han experimentado, sus miembros y la Secretaría han implementado importantes reformas y evaluaciones en el curso de los años.

Luego del fracaso de Naciones Unidas a la hora de evitar el genocidio en Ruanda en 1994 y de proteger a los habitantes de Srebrenica (Bosnia y Herzegovina) en 1995, el Secretario General Kofi Annan creó el Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas al que se le encomendó evaluar los defectos del sistema de las operaciones de paz y plantear sugerencias de cambio específicas y realistas. En el informe final del Grupo — conocido como el "Informe Brahimi"<sup>25</sup> en alusión a su Presidente, Lakhdar Brahimi — "se demandó una renovación del compromiso político contraído por los Estados Miembros, cambios institucionales significativos y mayor respaldo financiero. El Grupo enfatizó que, para ser eficaces, las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU debían ser debidamente financiadas y abastecidas y funcionar bajo mandatos claros, convincentes y factibles de llevar a cabo".<sup>26</sup>

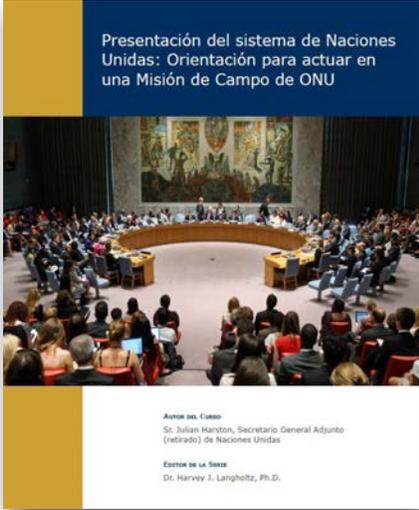


Phumzile Mlambo—Ngcuka, Directora Ejecutiva de la ONU—Mujeres, sostuvo una conferencia de prensa con ocasión del 15° aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad y presentó un nuevo Estudio Mundial sobre Mujeres, Paz y Seguridad en conmemoración. 12 de octubre de 2015. Foto de la ONU #648847 por Devra Berkowitz.

24) DOP, "FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ". Disponible en: <<https://peacekeeping.un.org/es/how-we-are-funded>>.

25) Asamblea General y Consejo de Seguridad de la ONU, "Informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas", A/55/305–S/2000/809, 21 de agosto de 2000. Disponible en: <<https://undocs.org/es/A/55/305>>.

26) Naciones Unidas, "Informe Brahimi: Informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (2000)". Disponible en: <<https://undocs.org/es/A/55/305>>.



### Lecturas adicionales »

Para más detalles sobre el sistema de las Naciones Unidas, los lectores deben remitirse al curso en línea de POTI *Presentación del sistema de Naciones Unidas: Orientación para actuar en una Misión de Campo de ONU* (revisado en 2015). El curso se encuentra disponible en inglés: <[www.peaceopstraining.org/courses/](http://www.peaceopstraining.org/courses/)> .

En 2015, un Grupo Independiente de Alto Nivel sobre Operaciones de Paz (HIPPO por su sigla en inglés) llevó a cabo una revisión profunda de las operaciones de paz realizadas por la ONU — conocida como el Informe HIPPO — la primera en su tipo desde el Informe Brahimi del año 2000.<sup>27</sup> Esta se desarrolló paralelamente a otras tres revisiones importantes:

- Estudio Mundial sobre la Aplicación de la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre mujeres, paz y seguridad (MPS) que analizó los desafíos y lecciones aprendidas a nivel mundial en la implementación de la agenda MPS durante los últimos 15 años;<sup>28</sup>
- Revisión de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz; y<sup>29</sup>
- Revisión de la implementación de la Agenda 2030 para un Desarrollo Sostenible.<sup>30</sup>

Desde que asumió el cargo en enero de 2017, el Secretario General António Guterres ha divulgado las líneas generales de un plan de reforma en respuesta a las recomendaciones del HIPPO y otras preocupaciones mencionadas en tal revisión en la forma de cinco corrientes paralelas:

- 1) Una orientación renovada hacia la prevención y el sostenimiento de la paz;
- 2) Una nueva Oficina de Lucha contra el Terrorismo de Naciones Unidas;
- 3) Una reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;

27) Asamblea General y Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, "Informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre Operaciones de Paz para la unificación de fuerzas en pos de la paz: políticos, asociados y ciudadanía", A/70/95-S/2015/446, 17 de junio de 2015. Disponible en: <<https://undocs.org/es/A/70/95>> .

28) ONU-Mujeres, *Prevenir los conflictos, transformar la justicia, garantizar la paz: Estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas* (Nueva York: Naciones Unidas, 2015). Disponible en: <<https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2016/04/prevenir-conflictos-transformar-justicia>>; Consejo de Seguridad de la ONU, "Resolución 1325 (2000)", S/RES/1325 (2000), 31 de octubre de 2000. Disponible en: <[https://undocs.org/es/S/RES/1325\(2000\)](https://undocs.org/es/S/RES/1325(2000))> .

29) *What's in Blue*, "Resolución de la Revisión de la Arquitectura de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz", 26 de abril de 2016. Disponible en inglés: <<http://www.whatsinblue.org/2016/04/resolution-on-the-review-of-the-un-peacebuilding-architecture.php>> .

30) División de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, "Foro mundial central para promover acciones relacionadas con las Metas de Desarrollo Sostenible que busca destacar los avances y las dificultades experimentadas en su implementación", 10 de julio de 2017. Disponible en inglés: <<https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/2017/press/07/11>> .

- 4) Una restructuración de la arquitectura de paz y seguridad; y
- 5) Una reforma de la gestión.

Aunque las tres primeras corrientes son mucho más amplias que las meras operaciones de paz y se orientan a contextos con y sin misiones, sí implican potenciales consecuencias para ellas. Las dos últimas corrientes, en tanto, presentan consecuencias más directas y trascendentales para el diseño y el desarrollo de las operaciones de paz de la ONU. El 1 de enero de 2019 entró en vigencia una nueva arquitectura de paz y seguridad. El DAPCP y el DOP se crearon a partir de los anteriores departamentos y actualmente supervisan conjuntamente ocho nuevas divisiones regionales, cada una de las cuales gestiona una diversidad de operaciones de mantenimiento de la paz, misiones políticas especiales y contextos sin misiones.

Naciones Unidas necesita continuar adaptándose para superar los desafíos que afrontan los Estados Miembros y sus ciudadanías en el siglo veintiuno. En áreas como medioambiente, salud pública y seguridad humana, el mundo enfrenta amenazas y desafíos que no conocen límites ni fronteras. Sin embargo, "dada su naturaleza, estos desafíos también amplían las posibilidades para las acciones colectivas por parte de los Estados y otras entidades y actores, tales como la sociedad civil y el sector privado, permitiendo a la ONU convertirse en eje de la acción concertada para promover el bien común".<sup>31</sup>

---

31) Naciones Unidas, "Unidos para la reforma", 2018. Disponible en: <<https://reform.un.org/es>>.

## Cuestionario de fin de la lección »

1. **Naciones Unidas fue fundada \_\_\_\_\_.**
  - A. en 1908
  - B. en 1945
  - C. después de la Guerra Fría
  - D. antes de la Segunda Guerra Mundial
  
2. **La principal responsabilidad del Consejo de Seguridad es \_\_\_\_\_.**
  - A. mantener la paz y la seguridad internacionales
  - B. actuar como Parlamento Mundial
  - C. promulgar las leyes del derecho internacional humanitario
  - D. Ninguna de las anteriores
  
3. **¿Cuál de las siguientes opciones NO CORRESPONDE a uno de los seis órganos principales de la ONU?**
  - A. Consejo de Seguridad
  - B. Secretaría General
  - C. Consejo de Administración Fiduciaria
  - D. Corte Penal Internacional
  
4. **La Asamblea General de las Naciones Unidas está compuesta por \_\_\_\_\_.**
  - A. todos los Estados Miembros
  - B. cinco miembros permanentes y veinte miembros electos
  - C. diez miembros permanentes
  - D. un puñado de Estados Miembros en representación de las diferentes regiones del mundo
  
5. **El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas está compuesto por \_\_\_\_\_.**
  - A. cinco miembros
  - B. diez miembros
  - C. quince miembros
  - D. veinticinco miembros
  
6. **Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad son \_\_\_\_\_.**
  - A. China, India, Japón, Federación Rusa y Estados Unidos
  - B. Argentina, Francia, Japón, Federación Rusa y Reino Unido
  - C. China, Francia, Federación Rusa, Reino Unido y Estados Unidos
  - D. Francia, India, Federación Rusa, Reino Unido y Estados Unidos
  
7. **¿Cuál de las siguientes afirmaciones es VERDADERA sobre el ECOSOC?**
  - A. El ECOSOC está compuesto por 54 miembros.
  - B. El ECOSOC tiene más poder que el Consejo de Seguridad.
  - C. El ECOSOC fue fundado por la Sociedad de las Naciones.
  - D. El ECOSOC es un órgano resolutorio.
  
8. **El Secretario General se designa \_\_\_\_\_.**
  - A. cada cuatro años por parte del Consejo de Seguridad en virtud de las recomendaciones de la Secretaría
  - B. cada cinco años por parte de la Asamblea General en virtud de las recomendaciones del Consejo de Seguridad
  - C. cada tres años por parte de la Secretaría en virtud de las recomendaciones de la Asamblea General
  - D. cada diez años por parte de la Asamblea General en virtud de las recomendaciones de la Secretaría

*Se dan las respuestas en la página siguiente.*

## Cuestionario de fin de la lección »

---

**9. Con anterioridad al establecimiento de las Naciones Unidas, existió solo una entidad con objetivos políticos y la misma calidad de organización internacional. Tal organización ya extinta se llamó \_\_\_\_\_.**

- A. Sociedad de los Convenios de Ginebra
- B. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC)
- C. Consejo de Seguridad
- D. Sociedad de las Naciones

**10. El presupuesto ordinario de la ONU se financia con \_\_\_\_\_.**

- A. cuotas obligatorias que pagar por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad
- B. contribuciones voluntarios de los Estados Miembros
- C. cuotas determinadas cada tres años según factores como ingreso nacional del país o tamaño de su población
- D. Ninguna de las anteriores

### Respuestas »

- 1. B
- 2. A
- 3. D
- 4. A
- 5. C
- 6. C
- 7. A
- 8. B
- 9. D
- 10. C